

SALTA, **28 ABR. 2016**

**Nº 00112**

Expediente Nº 14.499/15

VISTO la Resolución FI Nº 114-D-2016, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados, sustanciado en virtud de la Resolución FI Nº 25-D-2016, y se designa al Ing. Francisco Javier RAMOS VERNIERI en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Mecánica de los Fluidos" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2017; y

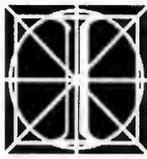
**CONSIDERANDO:**

Que, previo a la emisión del citado acto administrativo, el Llamado a Inscripción de Interesados se sustanció en tiempo y forma, obrando en autos el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante.

Que el Departamento Docencia informó que no se produjeron novedades en la sustanciación del Llamado.

Que la Resolución FI Nº 114-D-2016 fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional, atento al inminente inicio de las actividades académicas correspondientes al Primer Cuatrimestre del año en curso.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho Nº 78/2016,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.499/15

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su V Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de abril de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Resolución FI N° 114-D-2016 por la que se aprueba el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante y se designa, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2017, al Ing. Francisco Javier RAMOS VERNIERI (D.N.I. N° 28.259.952), como Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Mecánica de los Fluidos" de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Secretaria Académica de la Facultad; al Ing. Francisco Javier RAMOS VERNIERI; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 0 0 1 1 2 -CD-2016

Dra. MARTA CECILIA POCOVI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa